

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ESTACIÓN DE SERVICIOS OBANDO VALENCIA CIA. LTDA."

En la ciudad de Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2017, en el local de la compañía ubicado en la calle Panamericana Norte s/n y Alfredo Boada, Barrio La Concepción de esta ciudad, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, a las quince horas se reúnen los accionistas de la compañía "ESTACIÓN DE SERVICIOS OBANDO VALENCIA CIA. LTDA.", de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia Ley, y que son: señor WASHINGTON OBANDO VALENCIA, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN (1) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; el señor EUGENIO OBANDO VALENCIA, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN (1) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; la señora Dra. GULNARA DEL MAR OBANDO VALENCIA, propietaria de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN (1) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; y, el señor Crnel Ret. BOLIVAR OBANDO VALENCIA, propietario de CIEN (100) acciones ordinarias y nominativas de UN (1) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; todas pagadas en su totalidad y que por lo tanto dan derecho a un voto cada una de ellas.- Los accionistas presentes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado.- Preside la Junta General Ordinaria Universal la señora Dra. GULNARA DEL MAR OBANDO VALENCIA, Presidenta, y como Secretario de la Junta, el señor WASHINGTON OBANDO VALENCIA, Gerente. El capital total de la compañía es de CUATROCIENTOS (US\$ 400,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN (US\$1,00) DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; constatado el quórum legal; quien preside la Junta General ordinaria universal, declara formalmente instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día de la convocatoria, adicionalmente se encuentra presente, la Ing. Aud. CPA Fanny Mejía Contadora de la compañía.

ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCATORIA

1., CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Presidencia dispone que se proceda con el orden del día acordado.

1., CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

El secretario lee el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es puesto a consideración de la Junta en reunión, y; luego de su análisis correspondiente con una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

El Secretario lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es puesto a consideración de la Junta en reunión, y; luego de su análisis respectivo con una breve deliberación de su contenido los accionistas aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN RESPECTO DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

La Señora contadora procede a dar lectura del balance, del estado de resultados y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 así como sus anexos, los cuales son analizados existiendo varias deliberaciones se procede a aprobar por unanimidad: los Estados Financieros de acuerdo al contenido en la ley de Compañías vigentes.

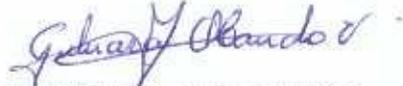
No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada y habiéndose reinstalado la Junta se aprueba por unanimidad el contenido de la misma en todas sus partes, sin observaciones, con lo

que termina la Junta.- Para constancia y fe de lo actuado, firman en unidad de acto.-



WASHINGTON OBANDO VALENCIA
VALENCIA

SECRETARIO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



GULNARA DEL MAR OBANDO

PRESIDENTA DE LA JUNTA
PRESIDENTA EJECUTIVA
ACCIONISTA



BOLIVAR OBANDO VALENCIA
ACCIONISTA



EUGENIO OBANDO VALENCIA
ACCIONISTA